



ACTA DE REUNIÓN		Código	F01- PE.02.02.06
		Versión	001
		Fecha	01/06/2025
		Hora de inicio	10:00 AM
REFERENCIA:	Presentación del Sistema de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural de la Universidad Nacional de Huancavelica		
LUGAR:	Sala de sesiones de Vicerrectorado académico		
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA PARTICIPANTE:			
- Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural - Oficina de Tecnologías de la Información			
AGENDA A TRATAR			
- Revisión de las observaciones subsanadas del Sistema de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural - Presentación de las mejoras implementadas en el sistema - Validación de las funcionalidades corregidas			
DESARROLLO/ACUERDOS:			
En el día 01 de julio de 2025, siendo las 10:00, se llevó a cabo una reunión presencial en la Sala de sesiones de Vicerrectorado Académico, para el del Sistema seguimiento y validación de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural, con la participación de los representantes de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural y la Oficina de Tecnologías de la Información. Revisión de Observaciones Subsanadas Se dio inicio a la reunión dando la bienvenida a los asistentes y presentando los objetivos de la sesión de seguimiento. El personal de la Oficina de Tecnologías de la Información procedió a presentar las correcciones y mejoras implementadas en el sistema, basadas en las observaciones identificadas en la reunión anterior del 23 de mayo de 2025. Presentación de Mejoras Implementadas El equipo técnico realizó una demostración detallada de las siguientes correcciones implementadas: - Gestión de Resoluciones (Implementado): - Sección agregada para Resolución de Aprobación (PDF) posterior a culminar la convocatoria - Inclusión de Resolución de Culminación (PDF) al final del proyecto - Módulo de Asesores (Implementado): - Limitación implementada: máximo 2 proyectos por asesor - Nomenclatura modificada de "Registro de Solicitudes" a "Solicitudes de Presentaciones" - Gestión de Estados (Implementado): - Estado "rechazado" agregado en el módulo de evidencias - Listado de solicitudes con estado "aprobado" para proyectos de Extensión Cultural - Estados adicionales implementados (activo, renuncia, abandonado, retirado, sancionado) - Opción de detalle y carga de archivo para estado "sancionado" - Restricción de postulación por dos años para estudiantes sancionados - Sección Financiera: - Sección financiera removida para proyectos de tipo "Extensión Cultural" - Configuración flexible para diferentes tipos de proyectos - Módulos Adicionales (Implementado): - Módulo de ampliación de proyectos implementado - Módulo de ampliación de informes implementado Validación del Sistema Durante la presentación se validaron todas las funcionalidades implementadas, confirmando que las observaciones previamente identificadas han sido subsanadas satisfactoriamente. El sistema demostró un funcionamiento óptimo y cumple con los requerimientos establecidos.			

Detalles en Regularización

Se identificaron algunos detalles menores que se encuentran en proceso de regularización:

- Ajustes finales en la interfaz de usuario
- Optimización de algunos procesos de carga
- Configuraciones específicas para diferentes perfiles de usuario

Planificación para Funcionamiento

Los participantes acordaron que el sistema se encuentra listo para su implementación y puesta en funcionamiento, habiendo superado satisfactoriamente la fase de correcciones y validación.

ACUERDOS

Luego de la presentación, validación y el intercambio de opiniones, los participantes llegaron a los siguientes acuerdos:

- Aprobar el sistema como funcional y listo para su implementación, reconociendo que todas las observaciones principales han sido subsanadas exitosamente.
- Programar una reunión el día 02 de julio de 2025 con la Unidad de Asuntos Académicos y la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural para:
 - Establecer las fechas oficiales de funcionamiento del sistema
 - Definir el cronograma para el inicio de las convocatorias utilizando el nuevo sistema
 - Coordinar la capacitación del personal usuario
- Finalizar los detalles menores en regularización durante la primera semana de julio de 2025.

OBSERVACIONES: Los asistentes reconocieron que durante el funcionamiento en producción del sistema podrían surgir algunas mejoras adicionales, para lo cual la Oficina de Tecnologías de la Información estará pendiente a resolver los casos que se presenten, garantizando un soporte técnico continuo y la evolución constante del sistema según las necesidades operativas que emerjan durante su uso.

CULMINACIÓN DE LA REUNIÓN

Se concluye la presente reunión a horas 11:30 AM del 01 de julio de 2025, acordando que los participantes darán su conformidad a la presente acta y se comprometen a cumplir con los acuerdos establecidos.

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
01	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y Extensión Cultural		
02	Oficina de Tecnologías de la Información		
Elaborado por:		Oficina de Tecnologías de la Información	